

Junta de Ecopetrol respalda Ricardo Roa, pese a imputación de la Fiscalía por tráfico de influencias

La Fiscalía imputó cargos al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, por presunto tráfico de influencias en un contrato energético vinculado a negocios privados.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. FOTO: Ecopetrol.

ESCUCHA EL RESUMEN 00:00 00:47

Miguel Orlando Alguero Economía hace 1 hora

La [Fiscalía General de la Nación](#) imputó cargos al presidente de Ecopetrol, [Ricardo Roa](#), por su **presunta responsabilidad en el delito de tráfico de influencias de servidor público**.

La diligencia se realizó ante el Juzgado 35 de Control de Garantías de Bogotá, dentro de una indagación que adelanta el ente acusador contra el directivo de la petrolera estatal.

Cabe aclarar que **la imputación de cargos es un acto formal de comunicación dentro del proceso penal** que vincula oficialmente al investigado a la causa judicial y le informa los hechos investigados y sus posibles consecuencias jurídicas. Sin embargo, **este paso no equivale a una condena ni a una decisión de fondo** y mantiene intacta la presunción de inocencia que asiste al directivo.

Siga leyendo: [Tras declararse inocente, Fiscalía tiene 30 días para acusar a Ricardo Roa por compra irregular de apartamento](#)

Presunta responsabilidad en el delito de tráfico de influencias de servidor público

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, en el marco de una indagación adelantada contra el Presidente de Ecopetrol Ricardo Roa, por parte de la Fiscalía General de la Nación, dicha entidad decidió imputarle cargos por su presunta responsabilidad por el delito de tráfico de influencias de servidor público.

Esta diligencia se llevó a cabo ante el Juzgado 35 de Control de Garantías de Bogotá. En la legislación colombiana la imputación es un acto de comunicación que tiene el efecto de vincular formalmente al proceso penal al señor Ricardo Roa, dar a conocer los hechos materia de investigación, las consecuencias jurídicas de los mismos y activar el derecho de defensa. La referida diligencia no equivale a una condena o a una decisión de fondo y no desvirtúa la presunción de inocencia que le asiste al señor Roa.

La Junta Directiva respeta la presunción de inocencia de Ricardo Roa y su derecho al debido proceso. En sesión universal adelantada el día de hoy determinó que, en cumplimiento del deber fiduciario (Ley 222 de 1995, Ley 964 de 2005 y el Código de Buen Gobierno), seguirá actuando conforme con la debida diligencia y el protocolo establecido para ello, que permite realizar una evaluación rigurosa, objetiva y documentada del asunto. La Junta Directiva ha recibido de forma oportuna y completa información por parte de la administración y ha estado acompañada de firmas de consultoría especializadas a nivel nacional e internacional.

La Junta Directiva seguirá haciendo un pormenorizado y juicioso seguimiento de la información financiera para analizarla y tomar los correctivos al impacto que pudiera generar la situación del Presidente sobre los valores de la compañía y continuará deliberando para adoptar una decisión formal sobre la compatibilidad de la continuidad del Presidente con las obligaciones regulatorias de la compañía, conforme a los deberes fiduciarios de este órgano de administración.

Regístrate a nuestro newsletter, Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News, Únete a nuestro canal de Whatsapp

Nuestros portales: Beneficios suscriptores, iNtelecto, propiedades HOME & LIVING

- Las más leídas: Israel ataca complejo en Teherán vinculado al desarrollo de armas nucleares iraníes, Videos: Primer hat-trick de Valverde, ¿punto de inflexión para el Real Madrid?, Maurice Armitage declina su aspiración presidencial: "creo que se necesita depurar el número de candidatos", ¿Por qué Ricardo Roa no renuncia como gerente de Ecopetrol si fue imputado por tráfico de influencias?, Aplazan imputación a Ricardo Roa por financiación de campaña Petro presidente

- Te recomendamos: Próximo presidente de Colombia heredará déficit histórico comparable con los años 90 y la pandemia, Lanzan créditos por \$2 billones para agricultores afectados por las lluvias: ¿cómo acceder?, Hoy se cumplen 6 años desde que se declaró la pandemia del covid-19: estas son las solitarias imágenes del recuerdo, Final feliz: UdeA adoptó dos caballos que eran utilizados en carrozas turísticas en Cartagena

Utilidad para la vida: ¿Por qué a los gatos les gustan las palmas en la nalga?

Es compromiso de la Junta Directiva garantizar la confianza de los inversionistas y de los grupos de interés, al igual que asegurar la sostenibilidad financiera, los valores y la gobernanza de la empresa.

Comunicado de Ecopetrol.

Ecopetrol y su Junta Directiva se pronuncian

Tras conocerse la decisión de la Fiscalía, [Ecopetrol](#) informó en un comunicado que su **Junta Directiva respeta la presunción de inocencia y el derecho al debido proceso del presidente de la compañía.**

En una sesión universal adelantada el mismo día, el máximo órgano de gobierno corporativo señaló que **continuará actuando conforme a su deber fiduciario**, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 222 de 1995, la Ley 964 de 2005 y el Código de Buen Gobierno de la empresa.

Según la compañía, **la Junta aplicará el protocolo institucional para evaluar este tipo de situaciones**, lo que implica una revisión rigurosa, objetiva y documentada del caso.

El órgano directivo también indicó que ha recibido información completa y oportuna por parte de la administración y que el proceso está acompañado por firmas de consultoría especializadas a nivel nacional e internacional.



Colombia

El "gangazo" de Ricardo Roa, según la Fiscalía: pagó 34 % menos por un apartamento en Bogotá

Evaluación del impacto en la empresa y los inversionistas

La Junta Directiva anunció que "continuará realizando un seguimiento detallado de la información financiera y del impacto potencial del caso sobre la [compañía](#)".

El objetivo es **evaluar si la situación judicial del presidente puede afectar el valor de las acciones de Ecopetrol**, la confianza de los inversionistas y la gobernanza corporativa.

En ese proceso, la Junta deliberará para **adoptar una decisión formal sobre la compatibilidad de la continuidad de Roa en el cargo** con las obligaciones regulatorias de la empresa.

Según el comunicado, el compromiso del órgano directivo es "**garantizar la confianza de los inversionistas y de los grupos de interés**", así como asegurar la sostenibilidad financiera y los estándares de gobernanza de la petrolera.



Enlaces Promovidos por Taboola

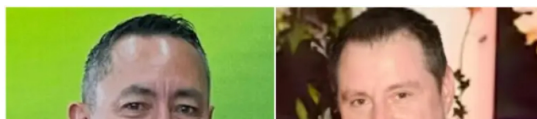
Entérese: [Ricardo Roa se declaró inocente tras imputación por compra irregular de lujoso apartamento](#)

El caso judicial detrás de la imputación

La imputación contra Roa está relacionada con un supuesto intento de influir en la asignación de un contrato energético.

Según la Fiscalía, **el presidente de Ecopetrol habría presionado a Luis Enrique Rojas, quien en ese momento dirigía Hocol, para que el proyecto de regasificación Chuchupa-Ballena LNG fuera asignado a una empresa vinculada al empresario Juan Guillermo Mancera.**

El proyecto energético buscaba desarrollar infraestructura relacionada con el suministro de gas natural y regasificación en el país. De acuerdo con la investigación, **Mancera tendría cercanía con Roa, lo que generó sospechas sobre un posible conflicto de intereses en la asignación del contrato.**



Escuela para Proprietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa



Ricardo Roa y Juan Guillermo Mancera.

El negocio del apartamento que originó la investigación

El elemento central del caso judicial es una **negociación inmobiliaria entre Roa y Mancera que, según la Fiscalía, podría explicar el supuesto interés del funcionario en favorecer al empresario.**

La operación se relaciona con la compra del **apartamento 901 del edificio Entre Parques, en Bogotá.** De acuerdo con el expediente, Roa adquirió el inmueble por \$1.800 millones, aunque el valor comercial estimado del apartamento era de \$2.727 millones.

Esto significa que el precio pactado estuvo cerca de 34% por debajo del valor de mercado, lo que para los investigadores constituye un posible beneficio indebido.

Conozca más: [Fiscalía en imputación a Ricardo Roa: "impartió instrucciones para beneficiar a quienes lo habían favorecido"](#)

La transferencia del inmueble quedó registrada mediante escritura pública el 7 de diciembre de 2022. En ese documento se dejó constancia de que el vendedor había recibido el pago total del apartamento.

Sin embargo, según la Fiscalía, **los pagos no se realizaron en ese momento, sino posteriormente, entre enero de 2023 y marzo de 2024.**

De acuerdo con la investigación, los recursos para la compra del inmueble fueron transferidos a la empresa Priscenton International, que era la propietaria del apartamento. Las consignaciones se realizaron a través de Innova Mercadeo.

Según los investigadores, **Mancera no solo actuó como intermediario en la negociación, sino que además garantizó que el inmueble se pagara en cuotas y sin intereses.**

Para la Fiscalía, **ese negocio privado podría haber creado un interés personal de Roa en favorecer al empresario en decisiones relacionadas con el proyecto energético que se analizaba dentro de Hocol.**

Además: [El fracking en el Permian volvió a salvarle el año a Ecopetrol: ya representa el 14% de la producción](#)

Temas recomendados

[Empresas](#) [Ecopetrol](#) [Petróleo](#) [Fiscalía](#) [Colombia](#) [Ricardo Roa](#)

Para seguir leyendo

Anterior <  [Videos: Primer hat-trick de Valverde, ¿punto de inflexión para el Real Madrid?](#) > Siguiente

El futbolista uruguayo fue la gran figura en el triunfo del Madrid ante el City en el duelo de ida de los octavos de final de la Champions.

hace 54 minutos <



Increíble: Este cojín permite a los adultos mayores sentarse cómodament...

Cojín de Asiento Ergonómico | Patrocinado



Los Índices Globales Están en Movimiento — ¡Es Hora de Operar!

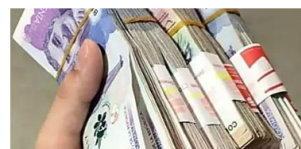
IC | Patrocinado

[Más información](#)



Comodidad al sentarse: En pocos meses este cojín se convirtió en el favorito de...

Cojín de Asiento Ergonómico | Patrocinado





Cómo Operar ETH/USD Sin Poseer Ether

IC | Patrocinado

Más información



“Con mi mamá no te metas”: Juan Daniel Oviedo responde a Quintero tras ruina...

Un nuevo enfrentamiento político se produjo en redes sociales entre el exdirector del Dan...
El Colombiano



La IA de moda para ganar dinero [Prueba]

Únete a miles de personas | Patrocinado

Empieza ahora



Electricista revela: Truco simple que ayuda a bajar la factura de luz

Truco legal para ahorrar | Patrocinado

Más información



La nueva era de los apartamentos senior: mucho más que una vivienda

Guía de vida senior | Patrocinado

Más información



“Sacamos al negro de la cabeza colonizada”: él es Oscar Benavides, el...

En el Congreso de la República aguardan dos curules que podrán ser ocupadas únicamente...
El Colombiano



Potencia tu inglés con IA y método práctico. Entra ya.

LCN Idiomas | Patrocinado

Ver oferta



Los tenis que están sorprendiendo a todas por su comodidad

Tenis Skechers | Patrocinado

Compra ahora



El truco legal que muchos están usando para ahorrar en la factura de luz

Truco legal para ahorrar | Patrocinado

Haz clic aquí




Haz clic aquí para más información


adobe.com | Patrocinado

Próximo presidente de Colombia heredará déficit histórico comparable con los años 90 y la pandemia

Colombia llega a 2026 con déficit fiscal histórico y gasto récord, obligando al próximo presidente a enfrentar una crisis comparable a los años 90.

El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas

 Regístrate a nuestro newsletter

 Únete a nuestro canal de Whatsapp

